



TV



Internet



Voz



Móvil



ESTADO DE CUENTA

CR FINANCIAL LEGAL SERVICES COLOMBIA S A

Servicio Móvil - No. Línea: 3137847929

KR KR 48 # 106 A - 24 NA BOGOTA

BOGOTA - BOGOTA DC

Nit o CC.: 900179223



QR DIAN

Total a Pagar

\$ 46,990

Fecha de vencimiento y pago: 21/Dic/2024

Fecha de suspensión: 22/Dic/2024

Referencia para pagos y para domiciliar tu pago:
10440036111

Período facturado: 13/Dic/2024 al 12/Ene/2025



Saldo mes anterior

\$ 0

Total Factura Mes Anterior

\$ 46,990

Pagos Realizados

- \$ 46,990

Servicio mes actual

\$ 46,990

Servicios Mes Actual IVA Incluido

\$ 46,990

Total a pagar servicio

\$ 46,990

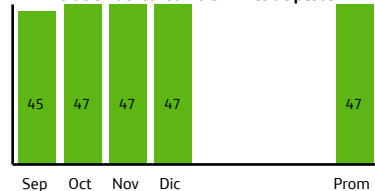
¿Qué Necesitas Saber?

¡SIN ESPERAS, SIN LLAMADAS Y SIN FILAS!

Ahora puedes solicitar y pagar tu Factura Digital o hacer otros trámites de manera fácil y segura.

Para clientes individuales: Descarga la App Mi Movistar o escribe "Hola" al WhatsApp 315 233 3333**Para Empresas:** Entra en www.movistar.co/empresas o escribe "Hola" al WhatsApp 3166066666

Evolución del consumo en miles de pesos



Histórico consumo minutos/segundos

Prom	0
Dic	0
Nov	0
Oct	0
Sep	0

Histórico consumo datos (Mb) (1024Mb = 1Gb)

Prom	0
Dic	0
Nov	0
Oct	0
Sep	0

REPRESENTACIÓN GRÁFICA
NO VALIDA PARA EFECTOS
TRIBUTARIOS EN COLOMBIA

Notificación previa a reporte a centrales de riesgo

Estimado cliente, recuerde que tiene hasta la fecha límite de pago oportuno para cancelar su factura y evitar la suspensión del servicio, intereses de mora, cobro de rehabilitación por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1

Cliente CR FINANCIAL LEGAL SERVICES COLOMBIA S A



(415)7707176960178(8020)0000010440036111(3900)0000000046990(96)20241221

Numero para Pagos

10440036111

\$



Total a pagar



TV



Internet



Voz



Móvil



Cufe: d7426a5a920a3fd9d55b4fd4b1af73a43ee4a6ed17213c5f4ad8231c846b726a117f53057f1f54ec3b809e55f305ba15

A PARTIR DEL 22/12/2024 APLICA COBRO DE RECONEXIÓN DEL SERVICIO POR CADA LÍNEA CELULAR POR VALOR DE \$ 9,235 MAS IVA.

Información Importante

- En caso de no estar de acuerdo con el monto facturado, puede llamar antes de la fecha de vencimiento a la línea gratuita de servicio al cliente y/o dirigirse a los puntos de atención para que se le efectúe el descuento provisional del valor reclamado o presentar el reclamo luego del pago total de su factura.
- Revisa importantes tips antifraude: www.movistar.co/antifraude. Para más información marca nuestras líneas gratuitas de atención al usuario desde un fijo a la 018000919393.
- Desde su móvil para atención de clientes individuales *611, WhatsApp 3152333333, desde fijo o celular movistar 018000930930 y 6015885204 desde celular movistar, fijos y móviles desde otro operador y para clientes Nit *611 (comunicándose desde su línea empresarial), *600, WhatsApp 3166066666 o a las líneas 018000940099 Pymes fija, 018000910909 empresas y corporaciones fija, consulta www.movistar.co, ó visita nuestros centros de experiencia.
- Evita la suspensión del servicio, recargos por mora y reconexión, cancela la totalidad de la factura.
- La factura se considera aceptada, si después de tres días de recibida la misma no se recibe rechazo expreso.

Información Útil

1 Formas de Pago

Pagos online: Usted puede realizar su pago mediante <https://movistar.co/pagos>, APP y Web Mi Movistar, Nequi, Daviplata, Botón de pagos PSE, Portal web de tu banco, Cajeros Electrónicos, Punto Pago Redeban, Audio Línea de su banco.

Pagos en efectivo: Centros de Experiencia CE BOGOTA AV SUBA, CE BOGOTA LA FLORESTA, CE BOGOTA MORATO, CE BOGOTA PARQUE CENTRAL BAVARIA, CE BOGOTA UNICENTRO. Máquinas de Autopago.

Débito automático: Débito automático en Cuenta Bancaria.

2 Pago Extemporáneo

Los pagos posteriores a la fecha de vencimiento ocasionarán recargos por mora y si su servicio es suspendido, ocasionará cobros por cargos de reconexión.

3 Recepción de la Factura

Las facturas serán entregadas con 5 días hábiles de antelación a la fecha de vencimiento, adicional puedes consultarla a través de WhatsApp, la App Mi Movistar y www.movistar.co.

4 Primera Factura

Recuerda que la primera factura luego de la contratación de un nuevo servicio incluirá el importe de los días proporcionales desde la instalación hasta el día de ciclo de tu factura y el cargo básico adelantado. Adicional reflejará los costos de reconexión (en caso que corresponda).

5 Servicios de Valor Agregado

Estimado cliente te recordamos que, si adquieres servicios adicionales a los incluidos en tu plan, estos se facturarán por separado a la tarifa básica del plan contratado.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC NIT 830.122.566-1. - Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 1220 de 2022) - Autorretenedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 4095 de 2012) - Autorretenedor sobre los conceptos definidos en el artículo 1º del Decreto 2885 de 2001 (Res. DIAN No. 06142 de 2003) IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (10,62 x 1000) - Ventas 4741 (11,04 x 1000) tarifas Bogotá. Gran Contribuyente ICA Bogotá D.C. (Res. SHD No. DDI-042065 de 2017). Autorretenedor por ICA en: Antioquia: Medellín, Puerto Triunfo, Sonsón, Guarne, San Rafael, La Unión, Gomez Plata, Chigorodó, Barbosa, Ituango, Apartadó, Segovia, Girardota, Caldas, La Ceja del Tambo, Guarne, Bello, Itagüí. Arauca: Arauca, Arauquita. Atlántico: Barranquilla, Soledad, Santo Tomás, Baranoa, Galapa, Puerto Colombia. Bolívar: Cartagena, Mahates, Turbaco, Calamar, Arjona, Clemencia, Magangué, Morales. Boyacá: Ráquira, Paya, Tuta, Paipa, Miraflores, Tibasosa, Sogamoso, Puerto Boyacá. Caldas: Manizales. Casanare: Monterrey, Tauramena, Aguazul, Maní, Trinidad, Villanueva. Cauca: Popayán, Caloto, Miranda, Santander de Quilichao. Cesar: Valledupar, La Jagua de Ibirico, San Alberto, Agustín Codazzi, San Martín, Becerril, Bosconia, La Paz, San Diego. Córdoba: Montería, Montelíbano, Sahagún. Cundinamarca: Soacha, Sibate, Gachancipá, Sopó, Pachó, Funza, Anapoima, Cajicá, Fusagasugá, Girardot, Silvania, El Rosal, Nilo, Puerto Salgar, Tocancipá, Zipaquirá. Huila: Neiva, Baraya, Tesalia, Garzón, Nátaga, Pitalito, Girante, La Plata. La Guajira: Riohacha, Maicao, Barrancas, Hatonuevo, San Juan del Cesar; Magdalena: Santa Marta, Ariguani, Pivijay, Salamina, Plato, Ciénaga, Fundación; Nariño: Pasto, Tuquerres; Norte de Santander: Cúcuta, Villa del Rosario, Pamplona, Los Patios; Putumayo: Mocoa, Valle del Guamuez, Villagarzón; Quindío: Armenia, Calarcá, Filandia, Circasia; Caquetá: Florencia; Risaralda: Pereira, La Virginia, Marsella, Dosquebradas; Santander: Bucaramanga, Lebrija, Piedecuesta, San Vicente del Chucurí, Simacota, Puerto Wilches, Valle de San José, Girón, Barrancabermeja, Barichara; Sucre: Corozal, San Pedro, Coloso, San Benito Abad, Santiago de Tolú; Tolima: Cajamarca, Honda, Melgar, Espinal, San Sebastián de Mariquita, Guamo, Fresno; Chocó: Bajo Baudó; Valle del Cauca: Santiago Cali, Guadalajara de Buga, Yumbo, Jamundí, Cartago, Tuluá, Yotoco, Ansermanuevo, Buenaventura, Bolívar, Bugalagrande, Dagua, Zarzal, Cerrito, Caicedonia, Palmira, La Unión; Vichada: Puerto Carreño, La Primavera; Meta: Villavicencio, Granada, Restrepo, San Carlos de Guaroa.

Los servicios de asistencias son prestados por: A365 COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.951.215-1, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA. Los seguros generales comercializados por Movistar son operados en virtud del contrato de mandato otorgado por CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. y se deberá considerar las siguientes calidades fiscales: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. identificada con el NIT. 860.026.518-6 IVA Régimen Ordinario - Autorretenedor - IVA Régimen Ordinario - Actividad económica ICA Bogotá por Servicios 6511 (13,10x1000).

No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 800.226.098-4, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica 6511.

No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. La participación en la Unión Temporal Frontera Digital para los servicios prestados por ADA S.A., deberá considerar las siguientes calidades fiscales: ADA S.A. NIT: 800.167.494-4, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA. Netflix es prestado por: Netflix International B.V. NIT. 901.244.710-7, responsable de IVA régimen común, atendiendo a lo establecido por el parágrafo 3 del artículo 420, parágrafo 2 del artículo 437 y artículo 579-2 del E.T. al haberse cumplido el procedimiento establecido por la Resolución 051 de 2018 por parte del Proveedor del servicio.

El servicio de Administración de Arrendamientos de Áreas y Energía en Sitios Técnicos es prestado por OPERACIONES TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES S.A.S. - OPTECOM S.A.S. - NIT 900.668.722-1 IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (10,3 x 1000) tarifa Bogotá. Autorretenedor por ICA en: Atlántico: Barranquilla; Bolívar: Cartagena; Cesar: Valledupar; Cundinamarca Fusagasugá; Valle del Cauca: Santiago de Cali; Quindío: Armenia; Norte de Santander: Cúcuta; Magdalena: Santa Marta; Caldas: Manizales; Risaralda: Pereira; Santander: Bucaramanga.

Autorización de Numeración de Facturación Electrónica No.:

18764074905464, Fecha de Resolución: 2024-07-11, Prefijo: BEC, Rango Inicial: 400000001, Rango Final: 450000000, Fecha Vigencia Desde: 2024-07-11, Fecha Vigencia Hasta: 2026-07-11, Hora Generación: 00:00:00.

Esta factura causara intereses de mora a la tasa máxima legal permitida desde su vencimiento (Diciembre 1,9655%) . Las sumas de dinero recibidas por equipos y accesorios se entienden definitivamente recibidas sin que para ello exista obligación de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC de conectarlos a un sistema de la compañía. Las mercancías objeto de la presente factura han sido recibidas por el comprador real y materialmente.

Cualquier información adicional, comuníquese con nuestras líneas de atención al cliente. El pago recibido por Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC al diligenciar la solicitud de servicio será cruzado con el valor de la presente factura, si usted ya efectuó dicho pago no debe cancelar este valor nuevamente. La Superintendencia de Industria y Comercio ejerce inspección, vigilancia y control sobre los servicios de Voz, Datos y Televisión Tel: (571) 5920400, E-mail: contactenos@sic.gov.co, carrera 13 No. 27 - 00 Piso 1 Bogotá, D.C. Colombia.

Codigo Pais Emisor:CO, Literal listAgencyID:6, LITERAL listAgencyName:United Nations Economic Commission for Europe, Literal listSchemeURL:urn:oasis:names:specification:ubl:odelist:gc:CounryIdent ificationCode-2.1, NIT Emisor Sin Dígito Validador:830122566, Literal schemeAgencyID:195, Literal schemeAgencyName:CO, DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Dígito Validador NIT Emisor:1, Tipo Identificación Emisor:31, Identificador Software:74fde3e-8dc0-4d90-8515-4f9c19634999 NIT DIAN:800197268, Dígito Validador NIT DIAN:4, Tipo Identificación DIAN:31, Literal ublVersionID:UBL 2.1, Literal ProfileID:DIAN 2.1, Perfil Ejecucion:1, Esquema Ejecucion:1, Nombre Esquema:CUFE-SHA384, Identificador Tipo Organización Emisor:1, Código Actividad Económica Emisor:6110, Nombre Razon Social Emisor:COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC, Tipo Identificación Razon Social Emisor:31, Tipo Obligación Razon Social Emisor:0-13;0-15;0-23, Código Municipio Fiscal Emisor:11001, Nombre Ciudad Fiscal Emisor:BOGOTÁ, D.C., Código Postal Fiscal Emisor:110111, Nombre Departamento Fiscal Emisor:Bogotá, Código Departamento Fiscal Emisor:11, Dirección Fiscal Emisor:TV 60 114 A 55, Nombre Pais Fiscal Emisor:Colombia, Lenguaje Utilizado Pais Fiscal Emisor:es, Cod Identificador Tributario Emisor:ZA, Nombre Identificador Tributario Emisor:IVA e INC, Numero Matrícula Mercantil:01283300, Tipo Operacion:10, Tipo Factura:01, Tipo Moneda:COP, Nombre Ciudad Comercial Emisor:BOGOTÁ D.C., Metodo Pago:2, Código Correspondiente al Medio Pago:ZZZ, Identificación Unidad Medida:94, Valor Artículo o Servicio: 0.00, Código del estándar(Tabla 14.3.5.):999.



TV



Internet



Voz



Móvil



Bogotá DC, 13 de Diciembre de 2024

Señor (a)

CR FINANCIAL LEGAL SERVICES COLOMBIA S A

KR KR 48 # 106 A - 24 NA

Asunto: Cambio referencia de pago

En Movistar Empresas estamos comprometidos con nuestros clientes, por esta razón para nosotros es importante mantenerlos informados sobre las novedades de los servicios que tiene contratados.

A partir del 13 de Diciembre de 2024 la referencia de pago de sus servicios móviles # 44003611 se actualizará a la nueva referencia de pagos # 10440036111.

Agradecemos actualizar el número de la referencia de pago en su entidad bancaria y con esto no tener eventualidades con el pago automático programado (A una cuenta bancaria o tarjeta crédito) que tiene vigente su Empresa.

Adicionalmente le informamos que:

- ☒ El ciclo de sus servicios y fecha de generación de su factura no se modificará.
- ☒ En su factura encontrará cambios en el código y descripción de los planes vigentes, esta actualización no modifica ninguna de las condiciones previamente pactadas.

- ☒ A través de nuestros canales digitales, puede realizar sus pagos:

- ☒ www.movistar.co/empresas - Pagos y Atención - Pagos - [Pagos en Línea](#)

- ☒ [App Mi Movistar Empresas](#) ☒ Consultas/ Consulta y pago de factura/ Seleccionar cuenta/ Abonar a su factura- [Pagos en Línea](#)

- ☒ Descargar y consultas de su factura:

- ☒ [App Mi Movistar Empresas](#) ☒ Consultas/ Consulta y pago de factura/ Seleccionar cuenta

- ☒ Chat de [WhatsApp 3166066666](#) :Servicios Móviles/ Opción 5 Factura móvil/ Opción 1 Consultar factura y enlace para descarga de factura.

Cordialmente,

Helena Beatriz Marin

Gerente Atención Técnica

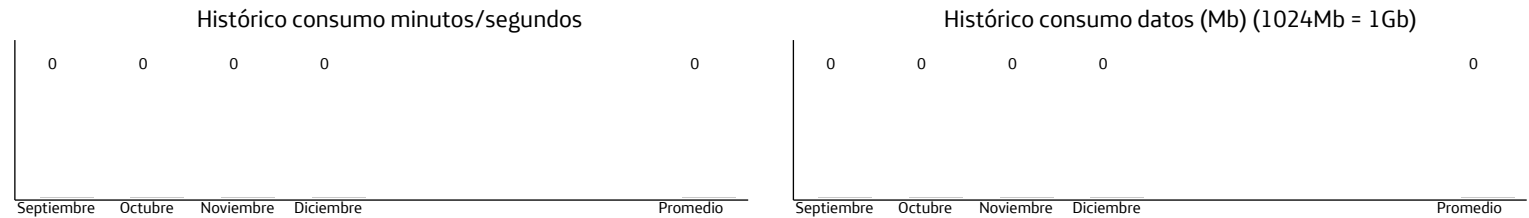
Dirección B2B

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC

¿Qué Necesitas Saber?

Importante: A partir de febrero de 2024 si pagas tu factura después de la fecha de vencimiento, se generará un cobro por gastos de cobranza el cual dependerá de la edad de mora así: desde 1 hasta 10 días: \$7.140, 11 a 30 días: \$10.115, 31 a 45 días: \$17.850, desde 46 días en adelante: \$29.750. Este cobro incluye IVA y se verá reflejado en la factura generada posterior al pago de tu deuda.

3137847929 CR FINANCIAL LEGAL SERVICES COLOMBIA S A				Tu Plan Plan Pospago _HAD_B2B_9740 Incluye:		\$ 46,990
Datos Incluidos	65GB	Internet Movil				65 GB
Minutos Incluidos Todo Operador	Ilimitado	Tarifa Voz Adicional Movistar con Impuesto				0
Pasagigas	20GB	Tarifa Voz Adicional Fijo con Impuesto				0
Puerto Rico y Canada	Ilimitado	Tarifa Voz Adicional otros operadores con Impuesto				0
Tarifa SMS Internacional	346	Tarifa SMS Adicional otros operadores con Impuesto				0
Cantidad de Minutos todo Destino	Ilimitado	Tarifa SMS adicional Movistar con impuestos				0
Cantidad de SMS todo destino	Ilimitado					



COMPARATIVO DE TUS CARGOS FACTURADOS

Valor Facturado	Mes anterior Cargos facturados con Impuesto	Mes actual Cargos facturados con Impuesto	Variación
Valor de tu plan del 13/Dic/2024 al 12/Ene/2025	\$ 46,990	\$ 46,990	\$ 0
Plan Pospago _HAD_B2B_9740	\$ 46,990	\$ 46,990	
[1]Consumo facturado del 13/Nov/2024 al 12/Dic/2024			
TOTAL MES	\$ 46,990	\$ 46,990	\$ 0

Detalle de consumos incluidos línea 3137847929

MENSAJES DE TEXTO INCLUIDOS								Cantidad				2		Total				\$ 0
Destino / Origen	Ent/Sal	Descripción	Fecha	Hora	Vlr. Unidad	Total		Destino / Origen	Ent/Sal	Descripción	Fecha	Hora	Vlr. Unidad	Total				
57365	S	Otros	25/11/24	08:05:58	\$ 0	\$ 0		57365	S	Otros	09/12/24	19:07:16	\$ 0	\$ 0			\$ 0	
DATOS INCLUIDOS								Total KB				79		Total				\$ 0
Fecha	Hora	Vlr. Unidad	Consumo	Valor Total	Fecha	Hora	Vlr. Unidad	Consumo	Valor Total	Fecha	Hora	Vlr. Unidad	Consumo	Valor Total				
14/11/24	19:59:09	\$ 0	20	\$ 0	23/11/24	10:56:46	\$ 0	1	\$ 0	23/11/24	14:20:34	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
14/11/24	19:59:14	\$ 0	1	\$ 0	23/11/24	12:01:33	\$ 0	3	\$ 0	23/11/24	14:25:44	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
15/11/24	08:31:12	\$ 0	0	\$ 0	23/11/24	12:25:58	\$ 0	0	\$ 0	23/11/24	14:25:45	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
16/11/24	16:14:30	\$ 0	0	\$ 0	23/11/24	12:59:24	\$ 0	0	\$ 0	25/11/24	13:12:57	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
16/11/24	16:14:30	\$ 0	0	\$ 0	23/11/24	13:00:25	\$ 0	0	\$ 0	25/11/24	13:12:57	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
17/11/24	16:50:30	\$ 0	4	\$ 0	23/11/24	13:04:33	\$ 0	0	\$ 0	25/11/24	14:55:48	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
18/11/24	08:35:07	\$ 0	0	\$ 0	23/11/24	13:17:13	\$ 0	0	\$ 0	25/11/24	14:55:48	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
18/11/24	08:35:07	\$ 0	0	\$ 0	23/11/24	13:17:13	\$ 0	0	\$ 0	25/11/24	14:55:56	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
19/11/24	08:42:39	\$ 0	0	\$ 0	23/11/24	13:18:01	\$ 0	1	\$ 0	25/11/24	18:20:43	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
19/11/24	08:42:39	\$ 0	4	\$ 0	23/11/24	13:18:01	\$ 0	0	\$ 0	25/11/24	18:20:43	\$ 0	8	\$ 0			\$ 0	
19/11/24	21:43:58	\$ 0	3	\$ 0	23/11/24	13:26:49	\$ 0	0	\$ 0	27/11/24	18:42:00	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
20/11/24	08:42:23	\$ 0	0	\$ 0	23/11/24	13:26:49	\$ 0	1	\$ 0	29/11/24	21:44:03	\$ 0	3	\$ 0			\$ 0	
20/11/24	08:42:23	\$ 0	1	\$ 0	23/11/24	13:28:38	\$ 0	0	\$ 0	29/11/24	21:44:08	\$ 0	1	\$ 0			\$ 0	
21/11/24	16:11:24	\$ 0	1	\$ 0	23/11/24	13:28:38	\$ 0	0	\$ 0	02/12/24	08:34:37	\$ 0	6	\$ 0			\$ 0	
22/11/24	17:44:00	\$ 0	0	\$ 0	23/11/24	14:13:54	\$ 0	0	\$ 0	02/12/24	19:11:08	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
23/11/24	09:15:09	\$ 0	0	\$ 0	23/11/24	14:13:54	\$ 0	1	\$ 0	02/12/24	19:16:25	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
23/11/24	09:15:09	\$ 0	0	\$ 0	23/11/24	14:17:30	\$ 0	0	\$ 0	03/12/24	13:51:28	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
23/11/24	10:31:42	\$ 0	1	\$ 0	23/11/24	14:17:30	\$ 0	0	\$ 0	03/12/24	13:51:28	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	
23/11/24	10:56:46	\$ 0	0	\$ 0	23/11/24	14:20:34	\$ 0	0	\$ 0	03/12/24	18:30:22	\$ 0	0	\$ 0			\$ 0	



5 / 6

[illegible]



TV



Internet



Voz



Móvil

